

# El Traductor en el Nuevo Milenio.

En el número anterior de nuestra revista reproducimos algunas de las partes más destacables del desarrollo del encuentro que organizado por la *Comisión de Relaciones Universitarias de nuestro Colegio*, se llevó a cabo con los estudiantes de la carrera de Traductor Público de las distintas Universidades.

En esta oportunidad compartimos las disertaciones de las colegas **Graciela Bulleraich**, **Cecilia Irrazábal** y **Mariana Fiorito** que enriquecieron el encuentro.

## LA FORMACIÓN DEL TRADUCTOR

La **Traductora Pública Graciela Bulleraich** tuvo a su cargo el desarrollo de esta temática.

**Graciela Bulleraich de Pescetto Traverso** es traductora pública y Profesora de Inglés. Egresada de la Universidad Católica Argentina. Actualmente es Profesora Titular de Lengua IV de la carrera de Traductor Público, en el Departamento de Lenguas de la UCA y también docente de la misma carrera en la Facultad de Derecho de la UBA, donde dicta Lengua Inglesa IV.

*....Vamos a hablar de ¿Cómo se forma y capacita el Traductor, en sus últimos años de estudio y una vez recibido?*

*El Colegio le brinda la posibilidad de acceder al material bibliográfico y de hemeroteca de su Biblioteca "Bartolomé Mitre", y así ir adquiriendo, poco a poco, todos los conocimientos y experiencias que tanto se valoran cuando entra a competir en el mercado laboral. Vaya desde aquí nuestro agradecimiento al Lic. Roberto Servidio, encargado de nuestra Biblioteca que atiende nuestras consultas diariamente con toda efi-*



*ciencia y cortesía. Existen, en estos momentos, glosarios, el de las Naciones Unidas, dividido por áreas, como educación, traducción y otras; el del Banco Mundial, trilingüe; el del Fondo Monetario Internacional y los términos financieros, por nombrar algunos. Existen diccionarios, Códigos Civiles, Comerciales e, incluso, el de Francia; textos sobre traducción, lingüística, interpretación y terminología, las cuatro áreas más*

*importantes que abarca la Biblioteca, como así también libros sobre el discurso legal escrito y de literatura. Sobre todo es recomendable la variedad de revistas a las que es posible suscribirse, si así lo desean. La Biblioteca es pública y puede visitarse en el horario de 10:00 a 17:00. Para los matriculados el horario se extiende hasta las 19:00; en este último caso pasa a ser circulante, con préstamos de libros por 7*



Graciela Bulleraich



ó 15 días. La Biblioteca no posee sala de lectura sino sala de consulta, con capacidad limitada a 5 ó 6 personas. Asimismo, dentro de esos horarios, los matriculados pueden realizar consultas telefónicas de trabajo. Los invitamos a acercarse y comprobar lo útil que son las revistas que se encuentran disponibles. Nosotros, que somos profesores, no sólo de traducción sino de lengua, en las distintas facultades, utilizamos muchísimas veces material extraído de estas revistas y libros para nuestras clases; tales como: artículos contando las experiencias de estudiantes que siguen esta carrera, en distintos países del mundo; entrevistas a lingüistas, escritores y miembros de los colegios de traductores; información específica sobre la traducción automática y el mundo de Internet, como así también sobre las agencias de traducción que existen en Europa y los Estados Unidos; comentarios sobre los usos incorrectos de la lengua, por ejemplo, los llamados falsos amigos, neologismos, deformaciones de la lengua como los galicismos, anglicismos, etcétera.

¿Qué me pueden decir de éstos artículos? Están en inglés, pero les puedo traducir los títulos: "Elementos que han sido dejados de lado en la enseñanza de las lenguas"; otro: "La traducción, misión casi imposible"; "Distintas posturas frente a la traducción automática"; y este otro que dice: "Inglés: deja lugar a otras lenguas. La Web te lo está señalando" y tiene un subtítulo que dice: "Un traductor observa el impacto de la Web en las lenguas". Este último artículo, por ejemplo, cita a Jorge Luis Borges y a su cuento: "La Biblioteca de Babel", que publicó en la colección "Ficciones" allá por 1944 ¿Qué les parece? Estos descubrimientos nos obligan a seguir hojeando una revista tras otra, y a querer absorber todo en poco tiempo.

Paso a nombrarles algunas de estas revistas: "Language International" - una revista americana editada por John Benjamin Publishing Co. -; "Target", de la misma editorial; "Meta", de la Universidad de Montreal, con artículos en inglés y en francés; "Babel", igual que la

anterior se edita en inglés y en francés; esta última revista junto con otra denominada "Traslation" pertenecen a la Federación Internacional de Traductores - FIT - entidad sin fines de lucro con sede en París y que agrupa a las distintas asociaciones de traductores del mundo. Nuestro Colegio es miembro de la Federación y mantiene una fluida relación con su Consejo. Otras revistas son: "The ATA Chronicle", de la American Translators Association; "The Linguist", del Institute of Linguist del Reino Unido; "Traduire", de Societé Française de Traducteurs, y "Cahiers de l'Ecole de Traduction et d'Interpretation", de la Universidad de Ginebra; "Professional Translators and Interpreting", revista del Instituto de Traductores, con sede en Londres. En español tenemos "Sendebarr" que publica la Uni-



versidad de Granada; "Livius", de la Universidad de León; la Revista del Colegio de Traductores del Uruguay; otra llamada "Apuntes", publicación del Grupo Español del New York Circle of Translators; "Terminología", de la Unión Latina, y no nos olvidemos de "El Lenguaraz", la revista académica del Colegio que ya va por el número 2.

También quiero comentarles que frente a la Biblioteca está la Sala de Matriculados, que cuenta con computadoras e impresoras, destinada a aquellos que deseen hacer trabajos cortos de traducción. El horario es de 9:00 a 18:00.

Otra opción que tienen los estudiantes del traductorado es la Biblioteca del Centro de Información sobre Traducción y Terminología en Lengua Española, llamada "Victoria Ocampo" y ubicada en la Biblioteca Nacional. Está a cargo de la licenciada Celia Molina; allí también se dispone de las revistas mencionadas, y pueden ser consultadas gratuitamente. Este Centro tiene una sala de lectura con capacidad para 25 personas; cuenta con material también en lengua portuguesa. La Biblioteca especializada fue donada por Victoria Ocampo a la Unesco, en 1973, al igual que su residencia en Beccar, provincia de Buenos Aires. Recuerden que la escritora fue traductora literaria y editora de la revista "Sur". Finalmente, la Unesco donó todos sus libros y revistas a la Biblioteca Nacional Argentina.

En cuanto a obras sobre la teoría de la traducción, les voy a nombrar solamente tres: "Después de Babel", de Georges Steiner, cuyo capítulo IV resume la historia de la traducción,

desde sus orígenes hasta nuestros días; otra es "Translators True History", de Jean Deslile; y el librito "Escriba Subversiva. Una poética de la Traducción", de la norteamericana Susan Levine, que traduce del español al inglés y cuenta con una rica experiencia en este complejo oficio nuestro.

El Colegio también ofrece los congresos para que los estudiantes intercambien experiencias y puedan encontrarse con futuros colegas. Hasta el presente se han realizado dos congresos latinoamericanos: uno en el año 1996, con 900 participantes, y el otro el año pasado, con 1.200 asistentes entre estudiantes y profesionales. Tanto los especialistas que vinieron del exterior como los de nuestro país se reunieron, en ambos casos, durante tres días, para intercambiar experiencias y puntos de vista relacionados con la traducción.

Como si esto fuera poco, se firmó recientemente un convenio con la City University de Londres, para realización de un curso a distancia, de un año de duración, fiscalizado por el British Council y dirigido al Traductor Público, principalmente. Son 6 módulos durante los cuales el estudiante entra en contacto con su tutor en Londres, por medio del correo electrónico. A esto hay que agregarle una jornada presencial, cada dos o tres meses, con el profesor nativo, en la Argentina. Conviene aclarar que no se trata de un Master; no hay que presentar una tesis: es un posgrado que otorga un certificado.

Asimismo, se ofrece otro certificado conjunto con la Fundación "Litterae", para la formación del traductor-corrector

en lengua española, con una duración de un año.

En cuanto a las actividades específicas que ofrece el Colegio, puede decirse que en el transcurso del año se realizaron dos charlas-debates, una sobre "Incumbencias Profesionales", en abril de este año, y otra sobre la confiabilidad de los Diccionarios en 1998; una mesa redonda sobre la actividad del Traductor Público como Perito Auxiliar de la Justicia; una Jornada de Peritos con una asistencia de 130 matriculados. La actividad cultural "Traduarte" sobre pintura, escultura, fotografía y otras manifestaciones artísticas. Además, se ha organizado un concurso literario sobre el género cuento, de hasta 16 páginas, cuyo resultado se conocerá en el mes de noviembre. En cuanto a los cursos, hubo una gran variedad: sobre el mercado de capitales, terminología médica, sociedades y quiebras, la industria del petróleo, el subtítulo y doblaje cinematográfico, el ceremonial, la corrección de errores, contratos en general, y muchos más, llegando a un total de 79 en el año.

Todo esto me trae a la memoria las palabras de Alfredo Van Gelderen, profesor y secretario de la Academia Nacional de Educación, cuando, al hablar de uno de los objetivos de la educación, dijo: "Hay que elevar la formación de los docentes y su capacitación; jerarquizarlos integralmente". Nosotros podemos decir lo mismo de los Traductores; y él agrega: "Necesitamos transmitir críticamente la cultura, con sentido e intención informativa, formar fuertes personalidades competentes que sepan hacer, apli-



cando la ciencia y con conciencia moral". Nosotros lo completamos diciendo que el Traductor que investiga no debería tan sólo acumular datos o equivalencias, es decir, buscar información, que serían los contenidos, sino que debería también pensar en las estructuras, para dar forma y significado, buscar enfoques; en una palabra: combinar esos contenidos, relacionarlos y establecer diferencias entre ellos. De eso se trata cuando encaramos el proceso de la traducción. En fin, el Traductor sabe que, como dijo Fernando Valls, profesor y crítico literario; "De ninguna manera se aprende mejor una lengua que traduciendo; si se traduce con seriedad, se recorren todos los niveles posibles de una obra. Nadie lee tan profundamente como un traductor, ni siquiera un crítico".

## **EL MERCADO LABORAL PARA LOS TRADUCTORES PÚBLICOS**

Este aspecto estuvo tratado por la **Traductora Pública CECILIA ANDREA IRRAZÁBAL**. Es Traductora Pública en idioma inglés, egresada de la Universidad Católica Argentina y matriculada en el Colegio desde el año 1996. Ejerce la profesión en forma independiente y se desempeña como profesora asistente en Método y Práctica de la Traducción y Práctica Profesional I, en la carrera de Traductor Público de la UCA.

*Hoy me toca hablar de un tema muy interesante: el mercado laboral para el Traductor Público. Soy Traductora Pública en idioma inglés y, por lógica consecuencia, mis afirmaciones estarán circunscriptas a mi ex-*

*periencia, aunque no descarto que existan rasgos comunes para los traductores de otros idiomas. Mi exposición se refiere, es preciso aclararlo, al ámbito donde resido, que es la Capital Federal y eventualmente el Gran Buenos Aires.*

*Como punto de partida, conviene aclarar que mi presentación está muy lejos de ser el resultado de un estudio de mercado, tal como lo haría un profesional de marketing o de servicios de consultoría dedicados a este tema. Se trata, en cambio, de una recopilación de experiencias de colegas y de la mía propia.*

*Voy a comenzar hablando acerca del panorama existente para los profesionales en general y, particularmente, para los jóvenes profesionales. De más está decir que las exigencias con las que nos enfrentamos son muchas: se requiere un muy buen desempeño académico, conocimientos de informática, algún idioma adicional, cursos o títulos de posgrado, manejo de inteligencia emocional, aptitud proactiva, etcétera. A esto le tenemos que añadir el contrapeso entre la oferta y la demanda laboral, que genera dos cosas: por un lado, las empresas incrementan aún más sus exigencias y, por otro lado, aumenta la competencia entre los profesionales independientes. A este alto nivel de exigencia, los traductores públicos tene-*

*mos que sumarle cierto desconocimiento, por parte de la sociedad, acerca de qué significa ser Traductor Público y qué es lo que hace un Traductor Público. Este desconocimiento, entonces, se traduce en las condiciones del mercado laboral; por eso, en la página de Internet de este Colegio, aparece en primera plana el siguiente diálogo:*

- ¿A qué te dedicás?
- Soy traductor público
- Ah, mirá vos, ¿sabés inglés...?

*Entre los estudiantes de la carrera de Traductor Público no debe faltar alguna persona que les diga "vos que sabés inglés", en lugar de "vos que sos estudiante de la carrera de traductor público de inglés, francés o portugués..."*

*Les recomiendo visitar la página de Internet: [www.traductores.org.ar](http://www.traductores.org.ar), que les resultará de gran interés.*

Cecilia Irazábal





Quiero decirles algo que, considero, es muy importante: para revertir este desconocimiento está precisamente este Colegio, que como todo colegio de profesionales brega por el verdadero reconocimiento de nuestra profesión; no promete trabajo ni publica avisos ofreciendo trabajo, porque esa no es la función de un Colegio sino de una agencia de traducciones. Pero sí se preocupa por incrementar nuestras posibilidades laborales mediante la difusión y promoción de nuestra labor.

Al analizar el espectro de posibilidades que se dan en el mercado de trabajo para Traductores Públicos - tema central de esta presentación - podríamos comenzar por hacer una división esencial: el ejercicio de la profesión en relación de dependencia y en forma independiente. Dentro de la primera posibilidad, tenemos los siguientes casos: como miembro de un gabinete o "pool" de traducción, dentro de una empresa; como secretario o asistente bilingüe en empresas o estudios jurídicos; o como empleados en un estudio de traducciones.

En el caso de integrantes de un "pool" de traductores, los traductores se desempeñan como empleados, es decir que cumplen un horario, absorben las traducciones que se generan dentro de esa empresa y perciben una remuneración mensual por el trabajo. El tema de las secretarías o asistentes bilingües suele ser un tema más complejo porque no siempre que se solicita una secretaria bilingüe se está pensando en un traductor público; por ejemplo, para atender llamadas telefónicas en inglés o francés, o en otras ocasiones para redac-

tar una carta o hacer una presentación mediante la computadora; en esos casos no es necesario un Traductor Público, un egresado de un colegio bilingüe ya tiene las herramientas suficientes para desempeñarse en ese puesto. Por el contrario, otras veces se piden Traductores Públicos porque se necesita a esa persona para hacer traducciones de carácter público, además de las actividades propias de una secretaria. Voy a detenerme en este punto y quiero hablarles con la mayor franqueza posible al respecto. Seguramente uno no elige una carrera de grado para trabajar como secretaria, ya que hay todo un estereotipo en torno a este trabajo, que denota algo así como una categoría menor dentro de los puestos de trabajo en el organigrama de una empresa. La realidad constata esto en cierta forma, ya que hay profesionales como abogados, arquitectos, contadores, etcétera, que son contratados por las empresas como tales, mientras que a un Traductor Público se lo suele contratar como secretario, sin que ello signifique una tarea menor, pero en realidad no se adapta a la expectativa del profesional. Y se toma el hecho de que sea Traductor Público como garantía del manejo óptimo del idioma en cuestión. Sin embargo, esta es una alternativa laboral que eligen muchos Traductores Públicos, por diversas razones. Una de ellas es que se adquiere mucha experiencia en traducciones y, en ocasiones, su condición de profesional tampoco es tan desestimada, ya que cuando se realizan las traducciones, especialmente fue-

ra del horario de trabajo, percibe los honorarios correspondientes que se suman a su remuneración fija. Por otro lado, este trabajo puede resultar una fuente interesante de contactos con vista al futuro; no faltan los casos en los que se comienza a trabajar como asistente bilingüe, para luego desempeñarse en forma independiente estableciendo un estudio de traducciones propiamente dicho.

Por último, ya que mencionamos a los estudios de traducciones, algunos de ellos contratan Traductores Públicos para que trabajen en el marco de una relación de dependencia, con todo lo que eso implica. De más está decir que un inicio de la profesión en condiciones adecuadas significa un profundo aprendizaje.

Esto, a su vez, está ligado al concepto de que la Universidad es un punto de partida para seguir aprendiendo y capacitándose; además, una vez que uno se establece laboralmente, dentro de las opciones que mencioné, va de algún modo adquiriendo una especialización, y tal circunstancia lleva a decidirse por cursos de capacitación relacionados con esa área. Y esto de la especialización y de los cursos de capacitación rige para la segunda alternativa principal, que es el ejercicio de la profesión en forma independiente.

Las relaciones laborales se pueden establecer directamente con el cliente que solicita la traducción, o bien se pueden realizar por vía intermedia a través de la delegación de los colegas a cargo del estudio. No todos los estudios de traducción son iguales; hay algunos



que se dedican exclusivamente a un idioma y otros no; hay otros que prestan servicios de capacitación en inglés y, de hecho, hay muchos traductores que ejercen la docencia, ya que hay cursos de inglés que por la terminología que se maneja y el tipo de curso en sí, los Traductores Públicos pueden manejarse muy bien, siempre y cuando adquieran las herramientas metodológicas de la enseñanza. Este es el caso de cursos en empresas, para economistas, abogados, contadores y demás profesionales. Hay también estudios más grandes de traducción o agencias; es un tema bastante complejo. Estas agencias por lo general firman contratos con traductores independientes, luego de que éstos aprueben un examen de traducción. Hoy por hoy, según lo conversado con otras colegas, las agencias de traducción que existen en la Argentina no llegan a tener la envergadura que alcanzan en otros países. En estos casos, las personas a cargo de las agencias cobran sus honorarios correspondientes o un porcentaje de los honorarios, y muchas veces lo que cobra el profesional que realiza efectivamente la traducción es un honorario bastante bajo, aunque hay casos en los que se le paga un honorario digno.

En todos los casos es fundamental el uso de Internet y, sobre todo, del correo electrónico. Es decir, que en determinados casos, siempre que resulte posible, las traducciones se reciben por correo electrónico y también se pueden devolver por la misma vía, o bien se reciben en mano y se devuelven por correo electróni-

co. Esto, obviamente, no rige para las traducciones públicas. De todas maneras, cuando se corre contra el tiempo, estas herramientas son de gran ayuda; se evitan así los servicios de mensajería o que el mismo traductor tenga que oficiar de cadete, para entregar su trabajo. En todo caso, además del empleo de la herramienta más apropiada también es preciso asegurar el cobro por el trabajo realizado.

En cuanto a la actividad independiente, la clave, en este caso está en hacerse camino mediante las conexiones apropiadas o los tan mentados "contactos". Es casi determinante el núcleo donde el traductor se mueve, las personas con las que se relaciona y, también por qué no y permítanme el chiste..., "el marido con el que nos casemos", las relaciones de nuestro marido y demás familiares y allegados que nos ayuden a establecer vínculos con potenciales clientes de traducción; el lugar donde vivamos, las industrias o empresas que se encuentren en las proximidades.

Finalmente, no puedo dejar de resaltar que el nivel de competencia en la exigencia: es muy grande. El tiempo que se nos asigna para hacer el trabajo suele ser muy escaso y los plazos perentorios. Acerca de la competitividad, en el área de traducciones que no tienen carácter público, no se puede pasar por alto que este campo se comparte con traductores científicos, técnicos, literarios y, también, los idóneos. Esta realidad, aunada al alto nivel de competencia, hace que los honorarios se rebajen, en ciertas ocasiones, más de lo deseado,

con el consiguiente desprestigio o desvalorización, circunstancia que justamente el Colegio trata de revertir y ubicar en su justo nivel.

Dados los requisitos que tenemos hoy por hoy, quiero entroncar mi charla con el tema de la capacitación permanente. Ningún profesional y menos un Traductor Público puede quedarse con la formación de base universitaria, por más obvia que parezca esta afirmación y por más fortalecidos que nos encontremos en la profesión. Según el camino que tomemos en el campo laboral, pueden surgir áreas como traducción científica, técnica y literaria; en suma, lo aconsejable es estar suficientemente preparado como para poder nadar en todas las aguas. El primer paso es tomar conciencia de esto y hacer el esfuerzo personal para mejorar nuestra formación, en aquellos campos donde la Universidad, por sus propias y comprensibles limitaciones, no nos entregó los elementos suficientes. Uno debe aprender a formarse no sólo mediante cursos sino también mediante la lectura de publicaciones, libros y todo otro material que contribuya a nutrirnos como profesionales y como personas.

#### **TRASCENDENCIA DE LA FORMACIÓN CONTINUA DEL TRADUCTOR.**

Este tema fue abordado por la Traductora Pública **MARIANA FIORITO**.

Es Traductora Pública en idioma inglés, egresada de la Universidad de Morón. Docente Superior Universitaria en la Universidad de Morón, Vice-directora del Departamento de Traduc-



ción e Interpretación de la Facultad de Informática, Ciencias de la Comunicación y Técnicas Especiales de la UM. Es profesora de Inglés II y III, Traducción Literaria, Lengua Inglesa IV y Literatura Contemporánea en la UM. Profesora de Historia Inglesa I y II, y de Lengua Inglesa I y II, en la Universidad del Salvador, sede Pilar.

*...Muchos son los temas que hoy, como traductores, nos ocupan y nos preocupan. Cuanto congreso, jornada o mesa redonda nos convoca se puebla de discusiones y debates. Los traductores estamos llenos de preguntas, reclamos e incertidumbres con que nuestra realidad laboral nos bombardea. Los formadores de traductores no podemos dejar de pensar que nuestros alumnos deberán pronto hacer frente, además de las complejidades propias del acto de traducir - a cuya resolución dedicamos largos años de estudio académico - a los mismos problemas, los mismos obstáculos y las mismas incertidumbres que enfrentamos nosotros en nuestra vida profesional. El famoso "derecho de piso" que ineludiblemente todos debemos pagar no es más que el precio de la inexperiencia. El alumno próximo a graduarse o el recién graduado tiene todo su futuro profesional extendido frente a sí, como el pintor, no importa cuán genial, contempla un lienzo blanco y vacío que podrá convertirse tanto en una obra memorable como en una olvidable. El traductor, además de saber traducir, debe conocer su profesión en todos sus aspectos. Es por eso que mis compañeras les han dado a ustedes informaciones valiosísimas sobre cuestiones legales como de ín-*

*dole práctica sobre el ejercicio de la profesión, que ustedes, como nosotros, han elegido.*

*Yo, que comparto mi profesión de traductora con la vocación docente y que encontré en la docencia de traducción mi lugar en el mundo, voy a reflexionar, porque quiero hacerlos reflexionar a ustedes sobre la trascendencia de la formación continua, permanente, interminable, del traductor. No sólo porque quiero decepcionar a los que por estar próximos a la graduación creen estar próximos a terminar de estudiar, sino porque el que está por graduarse muchas veces no tiene en claro qué se lleva de la universidad, preocupado, como seguramente lo está, por la inexplicable contradicción entre lo que "los sueños prometieron a sus ansias" y esa incómoda sensación que les produce leer los avisos en los diarios, las carteleras en las facultades, los ofrecimientos de pasantías, y no ver - o ver sólo esporádicamente - algún aviso (más de una vez engañoso) que demuestre que los traductores hacemos falta.*

*Yo quiero hacerlos reflexionar sobre la formación del traductor y revalorizar la formación académica, como medio de demostrarle al mercado laboral que un traductor universitario es un profesional responsable y disciplinado, que jerarquiza la tarea de traducir, da ejemplo de profesionalismo y hace docencia con sus clientes, para así luchar contra el llamado "intrusismo" o para citar el diccionario: "el ejercicio de una profesión sin título legal para ello" o, esta vez sin citar el diccionario, la clásica "chantada" de que porque entiende la letra de una*



Mariana Fiorito

*canción de Frank Sinatra pretende traducir un informe médico.*

*El traductor, en tanto haga una traducción de carácter público, está protegido; pero cuando se le encomienda una traducción técnica, por ejemplo, debe abrirse paso entre decenas de idóneos generadores de una competencia desleal y sucia. El traductor bien formado tiene más armas para defenderse y defender su profesión, para dar respuestas contundentes y jerarquizar el esfuerzo que alumnos y docentes venimos haciendo por amor a la carrera que elegimos.*

*Parte de ustedes está promediando la carrera y parte de ustedes está a punto de graduarse. Imagino que las expectativas con las que iniciaron este camino no son las mismas con las que lo van a finalizar. Seguramente habrá una mezcla de orgullo por el esfuerzo realizado, algo de inquietud por el que aún falta, incertidumbre por el futuro y, por qué no, cierto grado de desazón ante la certeza de no haber recibido de la formación académica todo lo que esperaban. Esa ilimitada provisión de conocimientos, conductas, contenidos, habilidades, competen-*



*cias, procedimientos, técnicas, capacidades, herramientas, métodos... la lista podría prolongarse indefinidamente, ya que suele acreditarse a la universidad la posesión de una fórmula académica que como por obra de un encantamiento transforma a un recién ingresado, lleno de un poco más que, expectativas, en un recién graduado portador del aplomo del profesional experimentado, desenvuelto, seguro, exitoso, logrado; alguien incapaz de caer en la desesperación ante un término tan ignoto como original; alguien que no se deja intimidar por un plazo ridículamente corto; alguien que con una habilidad discursiva envidiable persuade instantáneamente a sus clientes que su presupuesto - el más alto - es el mejor; alguien por cuyos servicios las empresas se baten a duelo diariamente; alguien que ya llegó.*

*Los alumnos de primer año miran a los de cuarto como los de cuarto quisieran verse a sí mismos. Sin embargo, el futuro egresado, que alguna vez creyó saber qué quería, dónde lograrlo y cómo lograrlo, ahora, sin ni siquiera saber que está aprendiendo filosofía griega, sólo sabe que no sabe nada.*

*En realidad no necesitamos ser tan literales, y aunque más no sea para evitar el suicidio masivo de profesores universitarios, convengamos en que el futuro egresado más de una vez siente que no sabe lo suficiente. Pensó que en cuatro años iba a ser Gardel, pero todavía no sabe de memoria la letra de los tangos. Posiblemente se deba a un error de cálculo, el que no sabe cantar es menos consciente de cuán difícil es*

*hacerlo que el que está aprendiendo; el que no sabe traducir y nunca lo ha hecho, no sabe ni remotamente la cantidad de competencias que el traductor pone en juego para lograr un trabajo satisfactorio; el que juega con palabras, como otros con números o microchips, ignora puerilmente la responsabilidad que habrá de caberle como usuario y defensor de su propia lengua; el que inocentemente fantasea con la vida fascinante de un profesional posmoderno, todavía no se ha topado con las innumerables complejidades de una tarea en la que muchas, muchísimas veces se trabaja sin red; el que alimentó su imaginación con simpáticas series de televisión o corre a comprar la última revista de decoración de oficinas, desconoce los obstáculos, la falta de reconocimiento, la competencia desleal. Así nuestro moderno Sócrates descubrió que, a punto de graduarse, no es Gardel, pero está seguro de que quiere cantar; perdió el rastro de todas las respuestas que vanidosamente creyó haber poseído cuando compró el primer diccionario o sacó la primera fotocopia de su carrera universitaria, pero se llenó de preguntas. Despejado ya de lo ilusorio, se dedicó humildemente a aprender, y fue traductor.*

*¿Qué significa todo esto? Significa que ustedes, próximos a graduarse, ya habrán notado que, lejos de terminar algo, están a punto de comenzar a seguir capacitándose en forma continua y permanente. Todos los aquí presentes estamos recorriendo este camino; algunos todavía están haciendo preparativos, otros ya han hecho varios cambios de aceite; hay*

*quienes tienen miedo a las curvas y otros que están tan acostumbrados que las toman con seguridad, pero siempre con precaución; están los que van más rápido y los que tratan de evitar los pozos; los que tienen pánico de arruinar el auto y los que arremeten; algunos se arman hasta los dientes y piden paso, y otros juran que nunca se van a animar a pasar un camión. Pero metáforas aparte, el camino comienza antes de la facultad. Los que hemos elegido formarlos en el ámbito académico tenemos la obligación y la decisión voluntariamente tomada de ponerlos frente a la traducción con lo que ésta tiene de tedioso pero apasionante, arduo pero placentero, ingrato pero gratificante a la vez. Tal vez ese ejercicio haya puesto a prueba la capacitación previa con que ustedes llegaron a las aulas, y que nunca parece conformar a los docentes. Esperamos que nuestros alumnos tengan un manejo correcto de la lengua extranjera y correctísimo de la lengua nacional, que no hayan aprendido con el método comunicativo, que sean asiduos lectores, que tengan una cultura amplia, capacidad de razonar, de construir conocimiento a partir de datos, de investigar con criterio, de disponer, utilizar e interpretar herramientas informáticas. Sí, nuestro alumno de primer año también es ideal...*

*Las distintas universidades ofrecen distintos planes de estudios; cuatro años, cinco años, título de traductor público, de traductor científico-literario, de licenciado de interpretación de conferencias, todos los títulos en uno abarcativo, todos los títu-*



los separados, con más horas de lengua, menos de traducción científico-técnica, filosofía, informática, literatura, derechos varios, régimen legal, estructuras comparadas, inglés, francés, portugués...

Y volvemos al principio: ¿Después de todo esto qué? ¿Sienten los egresados que tienen un nivel de lengua extranjera óptimo? ¿Sienten que poseen un manejo fluido y correctísimo de la lengua nacional? ¿Conocen el sistema legal argentino hasta el último detalle? ¿Y la legislación norteamericana, inglesa, portuguesa, francesa? ¿Conocen, identifican y aplican las distintas técnicas de traducción? ¿Están en condiciones de interpretar las primeras, las segundas, las modernas y las futuras teorías de la traducción, en un universo teórico que cada vez se torna más abstracto e intangible pero que, a la vez, nos vuelve concretamente en innumerables publicaciones de difícil abordaje y programas que amenazan con decretar nuestra defunción? ¿Son ingenieros, cirujanos cardiovasculares, nutricionistas, astronautas, constitucionalistas, mecánicos, economistas, productores de fruta, poetas, jueces, oftalmólogos, especialistas en seguros, químicos y arquitectos paisajistas? ¿Cómo que no? Nuestro egresado se llenó de preguntas y de temibles respuestas. Tal vez en esta etapa, tercero o cuarto año, y un poco aturcidos, no les resulte fácil a ustedes hacerse las preguntas que tengan una respuesta afirmativa. En síntesis, lo que esperamos es que hayan tomado conciencia que la universidad, antes de darles seguridad verdadera, debe derribar la seguridad ilusoria de la que ya habla-

mos. Reemplazar las respuestas imaginadas por la inexperiencia de los recién ingresados por preguntas y respuestas elaboradas a conciencia, por los que van a egresar y por los docentes; no dar pescado, enseñar a pescar. Es obligación ineludible de la formación de grado darle a los futuros traductores las herramientas de todo tipo que les permitan hacer el trabajo que han elegido como verdaderos profesionales. ¿Qué viene después? Finalizada la formación de grado, sigue la de posgrado. En nuestro país, la oferta de formación de posgrado en traducción es muy limitada, aún. Las maestrías y los doctorados todavía están en formación, pero es cuestión de tiempo. Es entonces cuando cobra vital importancia el concepto de capacitación y actualización permanente del traductor. Es entonces cuando el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires comienza a cumplir otra función, además del control de la matrícula, protección jurídica del Traductor, comportamiento ético de los matriculados, etcétera.

La de continuar el camino de la formación del Traductor. Mediante mesas redondas, congresos, charlas como la de hoy, cursos sobre los más variados temas dictados por especialistas, nuestro Colegio acompaña la formación permanente de los Traductores. Afortunadamente, esta institución no está sola, círculos profesionales regionales se unen a la tarea; el intercambio con el exterior es fructífero; la apreciada y despreciada globalización hace que nuestra profesión, global por definición, se nutra momento a momento con el aporte de todos los que desde hace mu-

cho o poco tiempo venimos recorriendo ese mismo camino. La capacitación permanente es un derecho y una necesidad. Es parte de la vida del traductor. De la calidad de la formación - dentro de la cual incluyo a la de grado, posgrado y permanente - dependerá la habilidad del profesional para defender su carrera del intrusismo y del oportunismo, y del costo en desmedro de la calidad. De su apreciación realista de las cambiantes condiciones del mercado actual dependerá su respuesta frente a cuestionamientos tales como: "En la actualidad todos estudian idiomas extranjeros, por lo que en el futuro los traductores no van a hacer falta", y podrá, por qué no, integrarse a las filas de los formadores de traductores que compartimos la idea de que un mundo distinto exige un traductor distinto y no extinto. Frente al intrusismo, tenemos el deber de revalorizar nosotros y de hacer notar a los demás la necesidad de una formación académica sólida generadora de traductores responsables y convencidos de la necesidad de buscar la excelencia profesional. Al respecto, nadie discute el valor de las herramientas informáticas ni mucho menos el de las herramientas intelectuales, pero igualmente esenciales, y más aún, resultan el compromiso de actualizarnos y capacitarnos en forma constante: la responsabilidad que nos cabe con nuestra lengua e identidad nacional, la firmeza en la defensa de la profesión, el respeto por nuestros colegas y, por sobre todas las cosas, un profundo sentido de la responsabilidad y de la ética que nos permita seguir estando orgullosos de haber elegido ser Traductores. ●